petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA 1811-2011

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/13
"SERVICIO PARA INSPECCION Y CERTIFICACION DE PLANTA DE GLP PARA PETROPAR"
N° ID 240.109

Asunción, 01 de marzo de 2013

ACLARACIÓN N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N°01/13 "SERVICIO PARA INSPECCION Y CERTIFICACION DE PLANTA DE GLP PARA PETROPAR"**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones:

CONSULTA N° 1

4-¿Se puede subcontratar servicios por otras parte máximo del 60% del valor del contrato?

RESPUESTA N° 1:

Adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 2

5-¿Se puede obtener información técnica (planos, isométricos, P&D, históricos de inspección, etc)?

RESPUESTA N° 2:

Adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 3

6- Los 45 días del plazo contractual son laborales o calendarios.

RESPUESTA N° 3:

El plazo de ejecución de establece en 45 días calendario.

CONSULTA N° 4

8-¿Se puede pactar pagos parciales durante el transcurso del proyecto (ejemplo 4, uno por informe de cada esfera?

RESPUESTA N° 4:

No se realizaran pagos parciales, se mantiene la forma de pago como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. Carlos Esquivel
Jefe
U.O.C. - PETROPAR

CONSULTA N° 5

9-Si la empresa cuenta con la experiencia del personal, se solicita reducir el tiempo de experiencia mínimo al que hace referencia en el numeral 5.1 de los pliegos de condiciones

RESPUESTA Nº 5:

Véase en el Pliego de Bases y Condiciones Secc.II.2.(b).2. Se requiere experiencia mínima de un año.

ABOG. CARLOS ESQUIVEL
JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
PETRÓLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR